



Expte. 2018/001365

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

21 de Septiembre de 2018 a las 13:00:00

### Lugar de celebración

Sala C

### Asistentes

PRESIDENTA

Dña. RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ, Concejala de Economía, Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos

SECRETARIA

Dña. ROSARIO CUADRADO TABERNERO, Administrativo

VOCALES

Dña. MARIA CARMEN GONZALEZ LOPEZ, Técnico por Delegación de Intervención  
D. SALVADOR SEGOVIA IZQUIERDO, Asesor Jurídico  
Dña. SOL PÉREZ FOLLEDO, Asesor Jurídico  
D. FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ, Técnico

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: APER.CRI.CUAN 1365 - Aprobación Acta apertura criterios cuantificables automáticamente Expediente 2018/001365
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/001365 - Servicio de prevención de riesgos laborales para el Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus organismos autónomos, dividido en dos lotes.
- 3.- Propuesta adjudicación: 2018/001365 - Servicio de prevención de riesgos laborales para el Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus organismos autónomos, dividido en dos lotes.

### Se Expone


- 1.- Aprobación de acta: APER.CRI.CUAN 1365 - Aprobación Acta apertura criterios cuantificables automáticamente Expediente 2018/001365

La mesa acuerda la aprobación del acta.

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/001365 - Servicio de prevención de riesgos laborales para el Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos, dividido

1

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejala)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U</a>	Página	1/9



en dos lotes.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Con fecha 27 de Agosto de 2018, a las 12 horas, se ha celebrado Mesa de Contratación para adjudicar el contrato administrativo arriba referenciado, en la que correspondía proceder a la apertura de las propuestas correspondientes y relativas a los criterios cuantificables automáticamente mediante informe justificativo (sobre B), descritos en la Memoria Justificativa sobre la necesidad de contratar un Servicio de Prevención Ajeno para el Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos, y en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que ha de regir la ejecución de la prestación del Servicio de Prevención.

Habiéndose procedido tal y como acaba de explicarse y conforme a lo que estipulan los Pliegos de Condiciones Administrativas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 06 de julio de 2018, la documentación requerida ha sido presentada por parte de los licitadores:

- QUIRON PREVENCION S.L.U - CIF: B64076482
- CUALTIS S.L.U. - CIF: B84527977

**Lote I: Sobre B: 1. Oferta económica** (vigilancia de la Salud)

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración de las ofertas económicas (*desarrollo diario del servicio de vigilancia de la salud*) presentadas por los dos licitadores reseñados con anterioridad. El precio más bajo, obtiene 2 puntos, el precio de licitación, 0 puntos y el resto obtendrá el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

**Precio Base de licitación- oferta considerada x2**  
**Precio Base de licitación- oferta más baja**

Tras la aplicación de lo anterior, el resultado es el siguiente cuadro de valoración:

**1. Oferta económica** (Vigilancia de la Salud)

PRECIO DE LICITACIÓN Base Imponible <b>9.000 €</b> (Exento de IVA)	QUIRON PREVENCION S.L.U CIF: B64076482	CUALTIS S.L.U. CIF: B84527977
Oferta presentada	8.964,00	8.730,00
Oferta más baja		8.730,00
Puntuación	<b>0,27</b>	<b>2</b>

**Sobre B: 2. Oferta económica** (Asesoría Técnica)

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración de las ofertas económicas (*asesoría técnica resto de especialidades*) presentadas por los dos licitadores reseñados con anterioridad. El precio más bajo, obtiene 2 puntos, el precio de licitación, 0 puntos y el resto obtendrá el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

**Precio Base de licitación- oferta considerada x2**  
**Precio Base de licitación- oferta más baja**

2

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejjal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U</a>	Página	2/9



Tras la aplicación de lo anterior, el resultado es el siguiente cuadro de valoración:

**2. Oferta económica (Asesoría especialidades técnicas)**

PRECIO DE LICITACIÓN Base imponible <b>11.570,25 €</b> (IVA no incluido)	<b>QUIRON PREVENCION S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
Oferta presentada	11.500,00	11.223,14
Oferta más baja		11.223,14
Puntuación	<b>0,40</b>	<b>2</b>

**Sobre B: 3. Precio reconocimientos médicos (primeros 800)**

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración del precio de los reconocimientos médicos (*primeros 800*) presentados por los dos licitadores reseñados con anterioridad. El precio más bajo, obtiene 4 puntos, el precio de licitación, 0 puntos y el resto obtendrá el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Precio Base de licitación- oferta considerada}}{\text{Precio Base de licitación- oferta más baja}} \times 4$$

Tras la aplicación de lo anterior, el resultado es el siguiente cuadro de valoración:

**3. Precios reconocimientos médicos (primeros 800)**

PRECIO DE LICITACIÓN Base imponible 50 €/reconocimiento, hasta 800 <b>40.000 €</b> (Exento de IVA)	<b>QUIRON PREVENCION S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
Oferta presentada	44€/reconocimiento: 35.200,00	48,50 €/reconocimiento:38.800,00
Oferta más baja	35.200,00	
Puntuación	<b>4</b>	<b>1</b>

**Sobre B: 4. Precio reconocimientos médicos adicionales**  
(a partir de 800)

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración del precio de los reconocimientos médicos (*a partir de 800*) presentados por los dos licitadores reseñados con anterioridad. El precio más bajo, obtiene 1 punto, el precio de licitación, 0 puntos y el resto obtendrá el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Precio Base de licitación- oferta considerada}}{\text{Precio Base de licitación- oferta más baja}} \times 1$$

Tras la aplicación de lo anterior, el resultado es el siguiente cuadro de valoración:

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U</a>	Página	3/9



**4. Precios reconocimientos médicos adicionales (a partir de 800)**

PRECIO DE LICITACIÓN Base imponible €/reconocimiento, a partir de 800 <b>50 €</b> (Exento de IVA)	QUIRON PREVENCIÓN S.L.U. CIF: B64076482	CUALTIS S.L.U. CIF: B84527977
Oferta presentada	45,00	48,50
Oferta más baja	45,00	
Puntuación	<b>1</b>	<b>0,3</b>

**Sobre B: 5. Mejora en el número de horas** (de asesoría Técnica)

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración de hasta 4 puntos de las ofertas presentadas por los dos licitadores reseñados con anterioridad respecto de la mejora en el número de horas de asesoría técnica. Se consideran como máximo 200 horas adicionales, las horas de licitación 0 puntos y el resto obtendrá el resultado proporcional resultante entre ambos límites.

Tras la aplicación de lo anterior, el resultado es el siguiente cuadro de valoración:

**5. Mejora en el número de horas** (de asesoría técnica)

MÁXIMO HORAS DE MEJORA <b>200</b> 200 horas= máx. 4 puntos	QUIRON PREVENCIÓN S.L.U. CIF: B64076482	CUALTIS S.L.U. CIF: B84527977
Oferta de mejora	100 horas	6 horas
Puntuación	<b>2</b>	<b>0.12</b>

**Sobre B: 6 (6.1y 6.2). Dedicación, cualificación y experiencia técnica**

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración de hasta un máximo de 4,5 puntos de las ofertas presentadas por los dos licitadores reseñados con anterioridad respecto de la dedicación, cualificación y experiencia del personal técnico. Si se ofrece en la propuesta personal técnico especialista con experiencia mínima de 10 años, 3 puntos. Si se ofrece propuesta de personal técnico especialista con experiencia mínima entre 5 y menos de 10 años, 1,5 puntos

Tras la aplicación de lo anterior, el resultado es el siguiente cuadro de valoración:

**6. (6.1 y 6.2) Dedicación, cualificación y experiencia técnica.**

EXPERIENCIA	QUIRON PREVENCIÓN S.L.U. CIF: B64076482	CUALTIS S.L.U. CIF: B84527977
Personal técnico + de 10	SI 3 puntos	SI 3 puntos
Personal técnico + de 5, - de 10	SI 1,5 puntos	NO 0 puntos
Puntuación	<b>4,5</b>	<b>3</b>

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U</a>	Página	4/9



**CUADRO FINAL DE VALORACIÓN SOBRE B: CRITERIOS CUANTIFICABLES**  
**LOTE I**

<b>SOBRE B LOTE I</b> Criterios cuantificables Técnico: <b>Francisco Rodríguez López</b>	<b>QUIRON PREVENCION S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
<b>1. Oferta económica</b> (vigilancia de la Salud)	0,27	2
<b>2. Oferta económica</b> (asesoría Técnica)	0,40	2
<b>3. Precio reconocimientos médicos</b> (primeros 800)	4	1
<b>4. Precio reconocimientos médicos adicionales</b> (a partir de 800)	1	0,3
<b>5. Mejora en el número de horas</b> (de asesoría Técnica)	2	0.12
<b>6. Dedicación, cualificación y experiencia técnica.</b>	4,5	3
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>12,17 puntos</b>	<b>8,42 puntos</b>

Teniendo en cuenta que de igual forma ya se procedió a efectuar informe respecto de los criterios valorables mediante informe justificativo contenidos en el SOBRE D; LOTE I, que arrojaron el siguiente resultado...

<b>SOBRE D LOTE I</b> Criterios valorables mediante informe justificativo. Técnico: <b>María Siguero Dorado</b>	<b>QUIRON PREVENCION S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
<b>Criterio 7.1 sobre D</b> Descripción y calidad de las instalaciones y equipo técnico.	1,9	0,04
<b>Criterio 7.2 sobre D</b> Metodología de organización y servicio y reconocimientos médicos	2	0,45
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>3,9 puntos</b>	<b>0,49 puntos</b>

Se procede a informar respecto del resultado final conjunto de dichas valoraciones:

**CUADRO FINAL DE VALORACIÓN SOBRE B: SUMA DE LOS CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE INFORME JUSTIFICADO Y DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES**  
**LOTE I**

<b>SOBRES D y B LOTE I</b>	<b>QUIRON PREVENCION S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
<b>SOBRE D: Criterios valorables mediante informe justificado LOTE I</b> Técnico: <b>María Siguero Dorado</b>	<b>3,9 puntos</b>	<b>0,49 puntos</b>

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U</a>	Página	5/9



<b>SOBRE B: Criterios cuantificables</b> LOTE I Técnico: Francisco Rodríguez López	<b>12,17 puntos</b>	<b>8,42 puntos</b>
--	---------------------	--------------------

<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>16,07 puntos</b>	<b>8,91 puntos</b>
-------------------------	---------------------	--------------------

### **Lote II: Sobre B: 1. Oferta económica**

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración de las ofertas económicas presentadas por los dos licitadores reseñados con anterioridad. El precio más bajo, obtiene 2 puntos, el precio de licitación, 0 puntos y el resto obtendrá el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Precio Base de licitación- oferta considerada}}{\text{Precio Base de licitación- oferta más baja}} \times 3$$

Tras la aplicación de lo anterior, el resultado es el siguiente cuadro de valoración:

#### **1. Oferta económica**

PRECIO DE LICITACIÓN Base imponible <b>55.578,51 €</b> (IVA <sup>1</sup> no incluido)	QUIRON PREVENCIÓN S.L.U. CIF: B64076482	CUALTIS S.L.U. CIF: B84527977
Oferta presentada	41.360,00 <sup>2</sup>	53.911,15
Oferta más baja	41.360,00	
Puntuación	<b>3</b>	<b>0,35</b>

1. **NOTA ACLARATORIA:** el presente informe técnico se realiza y barema respecto de las bases imponibles de las propuestas económicas presentadas por ambos licitadores, obviado, por lo tanto, el IVA correspondiente a dichas cantidades. No obstante a lo anterior, se ha podido observar que existe un error de cálculo en el importe del IVA consignado en la propuesta económica por QUIRON PREVENCIÓN SLU respecto del LOTE II, error detectado que en todo caso no afecta al contenido del presente informe pues, como ya se ha reseñado con anterioridad, al basa de forma exclusiva en el cálculo como se ha reseñado con anterioridad, sobre las bases imponibles de los precios de licitación. Dicho error, les ha sido advertido y reconocido por su parte, mediante escrito remitido por correo electrónico (correo que se adjunta al expediente)

2. Tras la revisión de la oferta económica presentada por las dos empresas licitadoras, se ha podido comprobar que la oferta económica presentada por QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U., contraviene lo establecido en el ANEXO I del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS, en donde de forma literal, se especifica:

*“Se considerará como baja desproporcionada o anormal, toda proposición que supere en un 10% a la media aritmética de todas las ofertas presentadas”*

Teniendo en cuenta que la media aritmética de las ofertas presentadas es de 55.924,88 €, se puede comprobar que la oferta presentada por QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U., incurre en baja desproporcionada o anormal, al superar en más de un 10% la media aritmética de las ofertas. Por dicho motivo, el que suscribe efectúa traslado al Órgano de Contratación lo observado, al objeto de que se proceda a requerir a la empresa licitante QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. en base a lo contemplado en el art. 149 de la LCSP, informe justificativo respecto del bajo nivel de la oferta presentada.

Presentada en tiempo y forma la justificación de la oferta económica del licitador QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U., el que suscribe considera que la oferta considerada como desproporcionada o anormal, a salvedad de lo que el Órgano de Contratación decida acordar, **HA SIDO SUFICIENTEMENTE JUSTIFICADA**, en base a la información y documentación aportada, que de forma genérica, se resumen en:

- Los competitivos costes de la realización de analíticas de laboratorio relacionadas con la especialidad de vigilancia de la salud, en base a la utilización de laboratorio de analítica perteneciente al propio grupo empresarial. Así como los competitivos costes y por lo tanto suficientes márgenes de ganancia en realización de los reconocimientos médicos (RM). A lo anterior, se suma el apoyo, si así fuese necesario, del grupo hospitalario QUIRÓN SALUD.
- La ubicación en el casco urbano de Fuenlabrada de todas las instalaciones que dan soporte al desarrollo del servicio licitado, tanto en relación con la especialidad de vigilancia de la salud, como de las especialidades técnicas de prevención, facilitándose la rentabilidad del servicio ofertado. En base a lo anterior, y a que la empresa cuenta con personal propio encargado de prestar el servicio, se posibilita

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Página	6/9



la disminución de costes (disminución de los tiempos y coste de los desplazamientos, de comunicación, de desarrollo de los servicios relacionados con el contrato, etc.).

- El conocimiento por parte del licitante de las instalaciones municipales, de la realización de las evaluaciones de riesgo, de los planes de prevención, etc., así como de las necesidades de servicio de los OO.AA. del Ayuntamiento de Fuenlabrada, conocimiento basado en su servicio de forma continuada desde el año 2.002 como Servicio de Prevención ajeno (*anteriormente como FREMAP y PREMAP*), lo que le facilita la eficacia, optimización y dimensionamiento de sus recursos humanos y materiales.

## **Sobre B: 2 . Descripción de los medios humanos y materiales puestos a disposición para la prestación del servicio**

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del proceso de licitación para la contratación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OO.MM, se realiza valoración respecto de la descripción de los medios humanos y materiales puestos a disposición para la prestación del servicio, a la vista de las ofertas presentadas por los dos licitadores reseñados con anterioridad, y en función de los siguientes detalles contemplados a continuación.

### **2. Descripción de los medios humanos y materiales puestos a disposición para la prestación del servicio**

	<b>QUIRON PREVENCIÓN S.L.U. CIF: B64076482</b>	<b>CUALTIS S.L.U. CIF: B84527977</b>
<b>2.a:</b> Dedicación, cualificación y experiencia del personal técnico o de de las unidades técnicas responsables de la ejecución del contrato: <b>hasta 1 punto</b> de acuerdo al siguiente desglose... <b>2.a.i:</b> En caso de ofrecer en la propuesta Técnico asignado para la prestación del servicio con experiencia mínima en el servicio requerido de 10 años: <b>0,5 puntos</b> <b>2.a.ii:</b> En caso de ofrecer en la propuesta Técnico especialista con más de 5 años de experiencia en las siguientes áreas: atmósferas explosivas, planes de emergencias y autoprotección, espacios confinados, estudios de adecuación de equipos de trabajo y trabajos en altura: <b>0,5 puntos</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	
	<b>OFRECE: SI</b> 0,5	<b>OFRECE: SI</b> 0,5
	<b>OFRECE: SI</b> 0,5	<b>OFRECE: SI</b> 0,5
<b>2.b:</b> Disponer de laboratorio de higiene industrial propio: <b>0,5 puntos</b>	<b>DISPONE: SI</b> 0,5	<b>NO ACREDITA</b> 0
<b>2.c:</b> Disponer de centros propios con Área Técnica y de vigilancia de la salud en Fuenlabrada, donde desarrollan su jornada laboral los técnicos que formarán parte del servicio ofertado, así como demás instalaciones técnicas necesarias para la prestación del servicio: <b>0,5 puntos</b>	<b>DISPONE: SI</b> 0,5	<b>NO ACREDITA</b> 0
<b>2.d:</b> Disponer de centros propios para la realización de pruebas complementarias de vigilancia de la salud: <b>0,5 puntos</b>	<b>DISPONE: SI</b> 0,5	<b>DISPONE: NO</b>
<b>2.e:</b> Por el compromiso y acreditación de la capacidad para la realización de las siguientes actividades formativas, teórico- práctica, para entidades municipales y empleados públicos, en: Trabajos en altura, <b>0,1 puntos</b> ; Espacios confinados, <b>0,1 puntos</b> ; Emergencias, <b>0,1 puntos</b> ; Primeros auxilios, <b>0,2 puntos</b> Deberán justificarse las propuestas de mejora mediante la inclusión de la programación, metodología y lugar estimado de impartición: <b>puntuación máxima 0,5 puntos</b>	<b>ACREDITA: SI</b> <b>JUSTIFICA: SI</b>	<b>NO ACREDITA</b> <b>NO JUSTIFICA</b>
	Trabajos en altura: 0,1 Espacios confinados: 0,1 Emergencias.: 0,1 Primeros auxilios: 0,2 0,5	Trabajos en altura: 0 Espacios confinados: 0 Emergencias.: 0 Primeros auxilios: 0 0
<b>Puntuación</b>	<b>2,5</b>	<b>1</b>

7

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Página	7/9



**CUADRO FINAL DE VALORACIÓN SOBRE B: CRITERIOS CUANTIFICABLES**  
**LOTE II**

<b>SOBRE B LOTE II</b> Criterios cuantificables Técnico: Francisco Rodríguez López	<b>QUIRON PREVENCIÓN S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
<b>1. Oferta económica</b>	<b>3</b>	<b>0,35</b>
<b>2. Descripción de medios humanos y materiales</b>	<b>2,50</b>	<b>1</b>
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>5,50</b>	<b>1,35</b>

Teniendo en cuenta que de igual forma se ha procedido a efectuar informe respecto de los criterios valorables mediante informe justificativo contenidos en el SOBRE D; LOTE II, que arrojaron el siguiente resultado...

<b>SOBRE D LOTE II</b> Criterios valorables mediante informe justificativo. Técnico: María Siguero Dorado	<b>QUIRON PREVENCIÓN S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
<b>Criterio 7.1</b> Descripción y calidad de las instalaciones y equipo técnico.	0,48	0,02
<b>Criterio 7.2</b> Metodología de organización y servicio y reconocimientos médicos	0,50	0,070
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>0,98 puntos</b>	<b>0,09 puntos</b>

Se procede a informar respecto del resultado final conjunto de dichas valoraciones:

**CUADRO FINAL DE VALORACIÓN SOBRE B: SUMA DE LOS CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE INFORME JUSTIFICADO Y DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES**  
**LOTE II**

<b>SOBRES D y B LOTE II</b> Técnico: María Siguero Dorado Técnico: Francisco Rodríguez López	<b>QUIRON PREVENCIÓN S.L.U</b> CIF: B64076482	<b>CUALTIS S.L.U.</b> CIF: B84527977
<b>SOBRE D: Criterios valorables mediante informe justificado</b>	<b>0,98 puntos</b>	<b>0,09 puntos</b>
<b>SOBRE B: Criterios cuantificables</b>	<b>5,50</b>	<b>1,35</b>
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>6,48 puntos</b>	<b>1,44 puntos</b>

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U</a>	Página	8/9





3.- Propuesta adjudicación: 2018/001365 - Servicio de prevención de riesgos laborales para el Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus organismos autónomos, dividido en dos lotes.

**LOTE I:** En base a las puntuaciones finales obtenidas, la propuesta de adjudicación del contrato del **SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, Servicio de Medicina del Trabajo del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y la asistencia y asesoramiento técnico para el resto de especialidades del servicio**, es a la oferta mas favorable que corresponde a la empresa **QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U.**, con CIF B64076482, con 16,07 puntos y por una base imponible de 8.964.- € por el Servicio diario de vigilancia de salud, y de 11.500.- € por la Asesoría Técnica resto de especialidades; a 44.- € los primeros 800 reconocimientos médicos y a 45.- € los reconocimientos a partir de los 801.

**LOTE II:** En base a las puntuaciones finales obtenidas, la propuesta de adjudicación del contrato del **SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, Servicio de Prevención Ajeno (totalidad de especialidades) para los Organismos Autónomos: Patronato Municipal de Cultura, Patronato Municipal de Deportes, Instituto Municipal de Limpieza y Servicios, Centro Municipal de Iniciativas para la Formación y Empleo y Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada**, es a la oferta más favorable, que corresponde a la empresa **QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U.**, con CIF B64076482, con un total de 6,48 puntos por una base imponible de 41.360.- € .

La presente acta es firmada por la Sra. Presidenta de todo lo cual y de lo que transcrito queda, la Secretaria de la mesa da fe.

Código Seguro de Verificación	IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U	Fecha	24/09/2018 13:50:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmante	RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ (Concejal)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6V2MC5BYEJXGOOYYGDP5AG4U</a>	Página	9/9

